



Asamblea General

Distr. general
14 de agosto de 2007

Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 110 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 2 de agosto de 2007

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/61/L.65)]

61/292. Revitalización de la función y la autoridad de la Asamblea General y fortalecimiento de su desempeño

La Asamblea General,

Reafirmando sus resoluciones anteriores sobre la revitalización de su labor, que incluyen las resoluciones 46/77, de 12 de diciembre de 1991, 47/233, de 17 de agosto de 1993, 48/264, de 29 de julio de 1994, 51/241, de 31 de julio de 1997, 52/163, de 15 de diciembre de 1997, 55/14, de 3 de noviembre de 2000, 55/285, de 7 de septiembre de 2001, 56/509, de 8 de julio de 2002, 57/300, de 20 de diciembre de 2002, 57/301, de 13 de marzo de 2003, 58/126, de 19 de diciembre de 2003, 58/316, de 1º de julio de 2004, 59/313, de 12 de septiembre de 2005, y 60/286, de 8 de septiembre de 2006,

Destacando la importancia que reviste la aplicación de las resoluciones relativas a la revitalización de su labor,

Encomiando a la Presidenta de la Asamblea General por los esfuerzos realizados durante el sexagésimo primer período de sesiones, en particular en relación con la celebración de debates temáticos sobre cuestiones de suma importancia para los Estados Miembros, así como con el aumento de la visibilidad de la Asamblea y de su labor para el público, en especial los medios de comunicación,

1. *Pide* al Secretario General que, en su sexagésimo segundo período de sesiones, le presente una actualización de su informe¹ sobre la aplicación de las resoluciones relativas a la revitalización de la labor de la Asamblea General, en particular las resoluciones 58/126, 58/316, 59/313, 60/286 y la presente resolución;

2. *Decide* establecer, en su sexagésimo segundo período de sesiones, un grupo de trabajo especial sobre la revitalización de la Asamblea General, abierto a todos los Estados Miembros, para que analice y evalúe el estado de la aplicación de las resoluciones pertinentes, determine los medios de seguir potenciando la función,

¹ A/61/483.

autoridad, eficacia y eficiencia de la Asamblea, entre otras cosas, basándose en las resoluciones anteriores, y le presente un informe al respecto.

*106ª sesión plenaria
2 de agosto de 2007*